



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

03 SEP 2008

Recibido.....1525.....Hs.

Exp. N°...21066-PSF.....E.V.


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Social, informe:

- Si se convocó a Licitación Pública para la adjudicación al Banco Municipal de Rosario y Tarjeta Cabal de la gestión de la Tarjeta Única de Ciudadanía, sistema asistencial a implementarse en estos días en la provincia de Santa Fe.
- Si se implementó un sistema para permitir el acceso de pequeños y medianos comerciantes al sistema denominado "Posnet" que permitiría continuar con el acceso a las mercaderías permitidas por el Programa Nacional y Provincial de Seguridad Alimentaria en negocios del rubro alimenticio cercanos a la mayoría de la población que recibe este beneficio.
- Si se estudió la red de cobertura de los sistemas denominados "Posnet" en cada uno de los territorios a se abarcados por la cobertura de la Tarjeta Única de Ciudadanía.
- Si se mantiene el requisito de adhesión para el sistema Tarjeta Única de Ciudadanía que rige en los programas Santa Fe Vale, Nutrir Mas y Celiacos, donde se exigía que los negocios adheridos tuviesen un máximo de 4 (cuatro) cajas registradoras, como forma de sostener la actividad de almacenes, granjas y pequeños supermercados.
- Si el Gobierno de Santa Fe conoce, en su carácter de proveedor del Estado, la situación económico, financiera y/o judicial de la empresa Ticket Proms, proveedora de los tickets de los programas Santa Fe Vale, Nutrir Mas y Celiacos.
- Cual es el estado de los pagos efectuados por el Ministerio de Desarrollo Social a la empresa Ticket Proms, dado que numerosos comercios de la provincia no aceptan los tickets de esta empresa aduciendo falta de pago.


ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial


JORGE LAGNA
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

La implementación de la Tarjeta Única de Ciudadanía, que viene a reemplazar a los tickets que se entregaban mediante los programas asistenciales Santa Fe Vale, Nutrir Mas y Celíacos, es un nuevo paso en la transparencia de la gestión en los planes asistenciales, fuertemente impulsada y apoyada por el gobierno de la Nación, como fue un gran paso adelante en su momento el cambio de las cajas o bolsones por el aún vigente sistema de tickets.

Como forma de preservar la integridad económica de miles de pequeños almacenes, granjas y supermercados y con buen criterio, en anterior administración había limitado la posibilidad de negocios que podían adherirse al programa a aquellos que no contaran con mas de cuatro cajas registradoras, teniendo en cuenta además que la mayoría de los beneficiarios de los planes viven en barrios periféricos donde la relación entre comerciante y cliente es fluida y de extrema confianza.

Al pasar del sistema de tickets al de tarjeta, vemos con preocupación que por un lado se ha eliminado el requisito del máximo de cajas, lo que pone en desventaja evidente al pequeño negocio de barrio con las grandes cadenas y por otro lado también notamos con sorpresa que no se ha tenido en cuenta que la inmensa mayoría de estos almacenes o granjas no cuentan a la fecha con el sistema Posnet que permite recepcionar compras mediante tarjetas.

De la misma manera, vemos que para la escasa rentabilidad de estos emprendimientos comerciales y en caso de que se den las condiciones técnicas para instalar los aparatos de Posnet, el costo mensual de adhesión puede llegar a ser otro impedimento para que se concrete.

Por todo lo expuesto, nos preguntamos si no estaremos ante una situación que termine perjudicando enormemente a cantidad de almacenes y granjas en toda la provincia, al punto de llevarlos al quebranto, dado que hoy por hoy muchos de ellos sobreviven con la recepción de los tickets provenientes de los programas asistenciales y al quitársele esa posibilidad su ecuación económica puede variar en forma dramática.

Por otro lado, es de nuestro interés saber si se ha efectuado una Licitación para la adjudicación al Banco Municipal de Rosario Y Tarjeta Cabal de la Tarjeta Única de Ciudadanía o cual ha sido el procedimiento utilizado; y la pregunta vale por que no escapa al ciudadano la ligazón política de la actual gestión de gobierno provincial con la conducción del Banco Municipal de Rosario y la mala administración que en los últimos



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

años se ha hecho de este agente de banca pública, que le ha costado al pueblo de Rosario numerosas capitalizaciones.

Finalmente, y reiterando numerosos pedidos de informes preguntamos por el estado de los pagos del gobierno provincial a la empresa que gestiona el sistema de tickets aún vigente, ya que se siguen dando situaciones de negocios que en diversos puntos de la provincia no aceptan los mismos y la respuesta desde la empresa es que existe una deuda vigente por parte de la provincia.

Por los motivos precedentes, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial



JORGE LAGNA
Diputado Provincial